

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 24 de Octubre de 1896

Año XXV. Núm. 7.021

LO DE FILIPINAS

En agosto del año pasado dimos comienzo á la publicacion de una larga série de artículos sobre el archipiélago de Magallanes. En aquel modesto trabajo, al mismo tiempo que procurábamos dar una ligera idea del país describiendo su geografía, clima, producciones, usos y costumbres de las diversas razas que lo pueblan, estudiábamos hasta donde alcanzan nuestras débiles fuerzas, su pasado, su presente y su porvenir.

El principal objeto de nuestros escritos no era la parte descriptiva, ni los apuntes históricos enlazados con ella, sino llamar la atención del gobierno sobre los peligros que amenazaban á la dominación española en aquellas apartadas regiones. Entre estos peligros, aparte de otros que pudiéramos llamar secundarios, aunque no dejan de tener importancia, considerábamos como el principal la masonería, que desde hace bastantes años ha comenzado á propagarse en aquella colonia.

La masonería, lo mismo en Filipinas que en todas partes, se propone principalmente descatolizar al pueblo, y en especial en el archipiélago, conquistado, mas aun que por Legaspi, por el sayal del P. Urdaneta y de sus animosos compañeros, quiere á toda costa destruir la influencia del «fraile»; y los que creamos que el fraile es el mas poderoso de los elementos con que cuenta en aquel país la dominación española, no vacilamos en asegurar que todo el que le combate es, por ignorancia ó por malicia, enemigo de España.

Por desgracia son varios los Capitanes generales que no lo han entendido así y es lo mas notable que los que tenían ideas mas avanzadas, como Gándara y Moriones, son los que han vivido en mayor armonía con las órdenes monásticas.

El general Gándara, cuyas opiniones radicales en política no son un secreto para nadie que conozca la historia contemporánea, al cesar en el mando del archipiélago elevaba al gobierno de la nación una Memoria, dando cuenta del estado del país, deber que, dicho sea de paso, cumplen pocos, de la cual tomamos el siguiente párrafo:

«Las órdenes religiosas son para el gobernador superior el medio de gobierno mas eficaz y poderoso en la vida ordinaria del país y sobre todo en las circunstancias graves. La razon es obvia. En una provincia de 300.000 habitantes no tiene el gobernador superior otro agente, otro delegado, ni otro representante que el Alcalde ó Gobernador, abrumado de trabajo por las diferentes categorías que resume en su persona, solo y sin auxiliares, desconociendo el idioma del país, de residencia transitoria en él, y á quien por mucho

celo y mucho interés que se le suponga en el desempeño de una misión, casi imposible, no puede exigírsele que olvide su porvenir y el de su familia y que deje de buscar la compensación de un ímprobo trabajo y de su inmensa responsabilidad. En cambio tiene el Gobernador en esa misma provincia 25, 30 ó mas religiosos, que son los párrocos de todas sus parroquias, que educan á los naturales, los instruyen, los guían y los disciplinan, con toda la influencia que les dá el ejercicio de su sagrado ministerio, tan poderoso sobre el indio; su residencia casi perpétua en sus pueblos, en donde no salen mas que para desempeñar los cargos de la órden ó por medidas de disciplina, que aconsejan la conveniencia de su traslación, y la circunstancia de ser casi los únicos que entienden su idioma, generalmente desconocido de todos los españoles, mientras que los indios á su vez ignoran casi en absoluto el castellano; de tal modo que puede asegurarse, sin ningun género de exageración, que hoy sin los frailes sería imposible el gobierno de Filipinas.»

De Moriones no sabemos que escribiera nada parecido, pero su conducta atestigua con la elocuencia de los hechos que pensaba lo mismo que su compañero.

Un revolucionario como Escosura enviado allí por el gobierno de la union liberal, mas bien por alejarlo de España y resellarlo, que por sacar provecho de sus estudios sobre las reformas que convenia implantar en nuestras posesiones del extremo Oriente, decia que los frailes en Filipinas equivalían á un ejército de 50.000 hombres.

Por una de esas anomalías que no se explican, los generales mas conservadores son los que han tenido mayores rozamientos con las Órdenes monásticas. No nos atreveremos á decir si esto consiste en sus condiciones particulares de carácter, ó en que, mas celosos de su autoridad, quisieran mermar la de los frailes, que pudiera en cierto modo hacerle sombra, pero es lo cierto que durante el mando de los generales á quienes aludimos, es cuando la masonería ha tomado mayor incremento y las órdenes religiosas tuvieron mas contratiempos.

Siendo Capitan general el señor Terreros, era gobernador civil de Manila un señor Centeno, mason declarado, que todavia hace alarde de ser fundador de logias. En aquel tiempo se verificó la escandalosa manifestación de 2 de marzo de 1888, en que el populacho se presentó delante del Gobierno civil, con la pretension de que el gobernador se pusiera al frente de las turbas, para acompañarlas á Malacanan, residencia de la autoridad superior, para pedirle, como lo hicieron, la expulsión del Arzobispo y de los frailes. No llegó la insensatez del Capitan ge-

neral hasta el punto de complacer á los amotinados, pero solo recibiendoles y oyendo sus pretensiones, cometia gravísima imprudencia. Por eso no es extraño que el elemento separatista mesónico tomara grande incremento, durante el mando de dicho señor. Algo se contuvo con la llegada á las islas del general Weyler que persiguió bastante á la masonería, pero mas tarde volvió á tomar empuje.

Hoy existen logias en casi todos los pueblos de alguna importancia. Algunas se componen esclusivamente de europeos, en otras figuran solo los indígenas y en muchas aparecen mezclados los dos elementos. Las mujeres afiliadas en la secta son muchísimas.

Nosotros, en todos los artículos á que antes nos hemos referido, enarcábamos al gobierno la necesidad de perseguir con mano fuerte la masonería. En el que dedicábamos á explicar en que consiste el «paladismo», que es el rito á que están afiliadas muchas de las logias de Filipinas, escribíamos estas palabras:

«Y pensar con cuánta facilidad aplastaría toda esa inmundicia la bota de un soldado que tuviera bien calzadas las espuelas!»

En el último de los artículos de la citada série incluimos los siguientes párrafos:

«En resumen. Nosotros creemos que por la parte de Filipinas amenaza un peligro, mas ó menos inmediato, pero de todos modos á los últimos restos de nuestro imperio colonial.»

Pensamos que la masonería, obediendo á su propósito de descatolizar aquellas posesiones, como lo haria con todo el mundo si pudiera, se convierte, con intencion ó sin ella, en agente eficaz del filibusterismo filipino. En este concepto creemos que debe ser combatida, en primer lugar, por el gobierno, que tiene el deber ineludible de defender á toda costa nuestra dominación en aquel archipiélago, y, en segundo, por todos los buenos españoles.

El gobierno podría hacer mucho sin mas que aplicar las leyes. En Filipinas no rige la de asociaciones, por consiguiente la prohibición y persecución de las logias es, no solo un derecho, sino un deber de las autoridades. Léjos de hacerlo, se mira con la mayor indiferencia que algunos funcionarios, no solo pertenezcan á ellas, sino que las propaguen y establezcan en puntos donde no existían. Sobre esto podríamos dar detalles, que no son desconocidos en el ministerio de Ultramar, y que solo callamos por prudencia.

Como hemos dicho en uno de nuestros artículos, apenas sale de Barcelona un vapor que no lleve una gran remesa de libros pornográficos. El procedimiento es conocido y ha sido ya aplicado con éxito en todas partes. Se empieza por corromper y desmoralizar al

pueblo, con la seguridad de que, una vez corrompido, se ha de apartar necesariamente de la religion, para caer, por la fuerza natural de las cosas, en manos de la revolucion. Muchas veces en las páginas del «Diario» hemos tenido ocasion de repetir que á nuestro juicio, en la inundación de libros asquerosos que por todas partes se advierte, no hay que ver simplemente la ruin codicia de especuladores sin conciencia, sino una maniobra de la masonería revolucionaria.»

Nuestra voz no fué escuchada, como no lo han sido tampoco la del «Tiempo», que desde hace mas de un año está dando la de alerta en una série de cartas que recibe de Manila por todos los correos, ni la del «Heraldo», ni la del «Correo», ni las de otros colegas que hace muchos meses hablan del asunto; y tambien han sido desoidas las advertencias del señor Silvela, que no son recientes, ni las que últimamente hizo en el Congreso el joven diputado señor Retana, á quien los periódicos ministeriales pusieron en solfa, sin duda porque le falta autoridad, ó quizás porque creyeron que infringía los deberes del perfecto individuo de la mayoría, avisando que alguna rueda de la máquina gubernamental no funcionaba bien y podia ocasionar una catástrofe.

Y tengo en cuenta que no ha dejado de haber síntomas por los cuales se pudiera venir en conocimiento de que en aquellos apartados países ocurría algo grave.

El 12 de septiembre del año pasado el general Blanco participaba al ministro de la Guerra que el destacamento de Tataan, en el archipiélago de Joló, se había sublevado dando muerte á un capitan de infantería que desempeñaba el cargo de comandante militar; poco despues ocurrían otros actos de insubordinación en dos puntos diferentes.

Los periódicos de cámara dijeron que lo ocurrido no tenía nada de particular, y «El Estandarte», que cuando se encuentra satisfecho cree que todo va perfectamente, llegó á escribir estas líneas:

«Sabido es que en aquel ejército indígena se lamentan «con frecuencia» actos de insubordinación «por motivos insignificantes», como alguna falta en el rancho, cualquier castigo arbitrario ú otra causa por el estilo. Si el jefe del destacamento, cumpliendo con su deber, trató de imponer su autoridad, «nada tiene de extraño» que, despues de llegar al crimen, desertasen los agresores, asustados de su propia obra y tratando de eludir la consiguiente responsabilidad.»

Nosotros, sin dar al hecho exagerada importancia, lo consideramos grave como sistema. Por desgracia los acontecimientos han venido á darnos la razon.—E. Z.

(„Diario de Barcelona,„)

Estadística curiosa

De un periódico de provincias tomamos esta curiosa estadística, hecha por un aficionado que ha tenido la paciencia de llevar cuenta exacta y detallada de todas las pérdidas que los insurrectos cubanos han sufrido desde que el actual gobernador general de Cuba tomó posesión de su cargo.

De sus cálculos resulta que desde el 18 de Febrero del presente año, fecha en que puso el general Weyler su primer cablegrama, hasta el 31 de Agosto último inclusive, los insurrectos, según los despachos oficiales, han perdido 9.805 hombres. De éstos han sido muertos, 5.800; heridos, 1.470; hechos prisioneros, 405; se han presentado, 1.470; de 876 no se especifica, sino que se designan con el nombre genérico de «bajas».

Distribuidas las pérdidas totales en los meses correspondientes, resulta que en Febrero las pérdidas de los enemigos de España fueron 608 (348 muertos, 214 heridos y 49 prisioneros); en Marzo, 1.143 (704 muertos, 40 prisioneros, 252 heridos y 147 bajas); en Abril 2.191 (1.022 muertos, 265 heridos, 96 prisioneros, 675 presentados y 133 bajas); en Mayo, 2.113 (1.174 muertos y 76 prisioneros, 303 presentados, 179 heridos y 381 bajas); en Junio, 1.193 (707 muertos, 95 prisioneros, 148 presentados, 145 heridos y 72 bajas); y, finalmente, en Agosto, 1.250 (936 muertos, 30 prisioneros, 146 presentados, 96 heridos y 23 bajas).

Hay que añadir aún otra suma no menos grande, que representa los caballos que las fuerzas insurrectas han perdido en el susodicho espacio de tiempo, y que son nada menos que 9.216.

Viage de la Reina Amelia

Lisboa 20.—La Reina Amelia ha marchado á las dos de la tarde en dirección á París por el ferro-carril de Beira Baixa. Llegará á Burdeos el 21, á las diez de la noche, y un tren especial la conducirá á Vichy. La Reina Amelia permanecerá dos ó tres días en el castillo de Randan, al lado de su madre, la condesa de París; luego se dirigirá á París, donde hará algunas visitas, y marchará á Viena el mes de noviembre, acompañada del conde Ficalho, gran mayordomo de la Corte, del señor y la señora de Vasconcellos, gentil hombre y dama de honor, y del doctor Lencastre, médico. Desde Lisboa han acompañado á la Reina Amelia en el tren el general Couceiro, jefe de la inspección oficial del ferro-carril, y el señor Boyer, administrador y director general de la Compañía.

Manila 16 Septiembre

El señor Retana ha publicado una explicación del «katipunán», organización de los rebeldes de Filipinas.

Gráficamente, está representada por una estrella flamígera cuyo centro ocupa Pedro Rojas y las puntas los miembros de la asamblea suprema: Jacobo Zóbel, mestizo de alemán y criollo; Reyes, capitalista criollo; Juan Atayde, comandante de infantería retirado, mestizo; Juan Luna, pintor, y Antonio Luna, hermano de Juan, farmacéutico y escritor.

La estrella está unida á un triángulo, que representa la asamblea compuesta de 37 individuos de jerarquía inferior á los miembros de la Estrella flamígera.

En el mismo triángulo están los lugares de Quico Rojas, que se entendía con Andrés Bonifacio, jefe de las masas (clase media y plebe).

Andrés Bonifacio se entendía con un cabecilla, que á la vez designaba un individuo que buscaba otros cuatro para formar cinco grupos.

Estos formaban triángulo, y el individuo que ocupaba el vértice, se entendía con Andrés Bonifacio, el cual comunicaba con Quico Rojas.

Los rebeldes se dividían en «ejecutivos», que se habían comprometido á tomar parte activa, mandando fuerzas, á la vez que engañaban á las autoridades, sorprendiendo sus secretos, enemistando á los europeos con los frailes, distrayendo la atención de las autoridades, etc., y «pasivos» que se dedicaban á hacer propaganda entre los indígenas, ofreciéndoles libertades del pago de las contribuciones y reparto de bienes y contribuían con cantidades para adquirir armas.

Como se ve, la organización del «katipunán» se asemeja á la que tenían los célebres «Carbonarios».

El teatro de las operaciones es Laguna de Bay.—Es la de más importancia de Filipinas y baña, no solo los terrenos de la provincia de Manila, sino parte de los de Cavite y Morong; en sus orillas están situadas las capitales de Santa Cruz y Morong; sus aguas no van al mar, sino que aumentan el canal de Pasig, que luego penetra en el Océano por la parte Sur de Tondo. En ella se coge también pescado abundante, especialmente el llamado turvina; vapores de quilla chata y bateas de poco calado recorren la laguna y hacen varios viajes al día hasta la capital de Santa Cruz.

Laguna, volcan y pueblo de Taal.—La laguna, llamada también de Bombon, inmensa, casi como la de Bay, desagua en el río Pansipit, al pie de la cordillera de Batangas; se halla rodeada de monte, y quizá su estructura ha dado lugar á la denominación tagala de Bombon (vasija larga y estrecha); sus aguas son saladas, y tan profundas, que en muchas partes la sonda no ha encontrado fondo; Fray Gaspar de San Agustín dice, al describir esta laguna, que tendrá más de treinta leguas de circuito y que en ella se cogen grandes atunes.

Volcan de Taal.—En el centro de la laguna hay un monte, cuya cumbre, hundida hasta casi la mitad, forma el inmenso cráter, hoy apagado; en el fondo se descubre una charca, la cual, sin duda por la refracción de los rayos solares y la cantidad de azufre que contienen sus aguas, presenta diferentes colores; las paredes del cráter tienen grandes canales oscuros, y sin grandes esfuerzos puede bajarse casi hasta la mayor angostura.

Es verdaderamente notable y curioso, y ningún viajero abandona el Archipiélago sin visitarlo.

Pueblo de Taal.—El primitivo pueblo, del que se conservan hoy escasos restos, estuvo situado á orillas de la laguna; pero las erupciones del volcan obligaron á trasladarlo á la orilla izquierda del río Pansipit: dicen algunos

historiadores que antiguamente hubo allí gran número de japoneses; sus habitantes son despiertos, aptos para el comercio y susceptibles de abrigar ideas de independencia; son más ricos que los de los poblados cercanos; el terreno es sumamente quebrado.

Bolayang.—Así se denominó hasta hace poco tiempo á Balayan, sin duda tomándolo de la ensenada en la parte Sur de Luzon, por la boca occidental del estrecho de Mindaro, entre la punta de Santiago al Oeste y la que lo divide en la ensenada de Batangas al Este.

Otra piratería de los moros

El día 18 llegó á Gibraltar, procedente de Tetuan, el falucho inglés «Jóven Enrique», que el 12 del actual zarpó de Gibraltar con destino á Tetuan y Oran, con cargamento general.

Iba tripulado por tres individuos y el patron Francisco Gómez.

Este ha llegado enfermo á Gibraltar, y hasta ayer no se ha dado á la Capitania del puerto cuenta de lo ocurrido durante el último viaje del falucho.

El 12 del actual, cuando el barco se hallaba á la altura del cabo Negron, fué abordado por un bote que tripulaban varios riffeños armados.

Admitidos estos á bordo, por juzgarse temerario todo acto de resistencia, se apoderaron de 1.100 duros en metálico y gran cantidad de metal que formaba parte del cargamento.

Los tripulantes del «Jóven Enrique» no sufrieron daño personal, porque no opusieron resistencia á los piratas.

Estos se marcharon tranquilamente con su botín.

Durante la noche del mismo día pudo llegar el falucho á Tetuan, y el patron comunicó allí lo ocurrido al cónsul inglés para entablar la correspondiente reclamación.

Gacetilla

De Re Mas..

VI

Moraleja.—De cómo los hh. que no saben lo que se mazonizan, cooperan sin embargo al fin de la Orden.—El tercer cañonazo masónico: la Revolución francesa.—Actos masónicos: negar á Dios y adorar á la Diosa Razón.—¡Salute, ó Satanal!...—Sigan ustedes... riendo.

Supongo que, de la digresión procedente, los Iltres. Hh. habrán sabido deducir la moraleja que contiene. No es otra que, cuando me he visto obligado á tratar de filibustera á la Masonería—porque lo es,—no he querido tratar de filibusteros á todos los masones; por lo mismo que creo que los Kadosch que me leen no han pisoteado todos el Crucifijo, ni le han escupido. Es decir que creo que entré vosotros (apeemos el tratamiento) muchos masones, Kadosch, venerables... hay, que no saben qué se mazonizan, qué se kadoschan, que veneran, ni que se filibusterizan. Y Principes del Real Secreto en estos Vall. habrá que no guardan secreto alguno, ni tienen pizca de realza ni rudimentos de principios... masónicos. Y creo que no sois vosotros, ni los de la Torre de Babel, los únicos que estais en Babia: lo mismo sucede en Mahon que en París.

Es decir que en estas mis letras, y en aquéllas, no se contiene ataque alguno contra personas determinadas, y menos contra los inocentes, digo, los

ignorantes: mi objeto no es otro que enseñar á los masones que no saben de masonería, y que para burlarse de mí me sueltan á Mendizábal y á los anónimos, que me llamen atrasado de noticias, loco fanático...

Creed que no se me cocía el pan hasta haberos hecho esta salvedad.

Sin negar que no lleneis perfectamente vuestro cometido masónico, que no es otro que atacar, pero con mucha tolerancia, el Catolicismo, donde quiera que se presente: en la calle, en el templo, en la prensa, en el hogar... en lo íntimo de la conciencia. De lo cual tantas pruebas tengo, que no acabaría en un mes si hubiese de refregároslos por los antifaces, ó por los anónimos.

Cierto que trabajais... con poca gracia, pero con mucha injusticia. Todos, sin excepcion, los que atacais ó habeis atacado el Catolicismo y á los católicos, no sólo no sabeis la Doctrina Cristiana, pero ni siquiera el Credo. De la urbanidad no hablemos: lo evidente no necesita demostración.

Claro que yo no puedo quejarme de vuestras afectuosas embestidas; principalmente les estoy muy agradecido á vuestros Hh. Poetas tanto como al difunto ministro de hacienda D. Juan Alvarez de Mendizábal. Eso de oírle las gracias propias, que no nos conservó ningún fonógrafo... porque se las llevó allá...

Miren ustedes que ha sido humarada de hombres, digo, de Hh., sacarme todos los trapicos al sol... y á la luna y á las estrellas.

En esta labor vuestros poetas se han llevado la palma ó la ramita de acacia. Y aquél que firmó con las tres estrellitas simbólicas, ó embólicas, merece ser colocado en el capitel de la columna de Booz, en particular cuando me dice:

«Usted nos quiere con ceguedad, cual los esclavos sin libertad...»

Esto es (porque estos sabios tienen la habilidad de querer decir una cosa y escriben otra) que yo á los Hh. les quiero con ceguedad, ó entrañablemente, (por esto se dice que el amor es ciego); con la particularidad de amarles en cantidad igual que les aman los esclavos... sin libertad. O con pleonasmo; sino díganme, esos tales, si estuviesen en libertad, si serian esclavos. Y figúrense lo que nos interesa que éstos les quieran á ellos.

Bueno; ya ven ustedes que, sin faltar una tilde, la estrofa dice lo que yo acabo de demostrar, parafraseándola.

¿Pero creen ustedes que el H. Poeta quería decirme eso? Quiá, ¡si quería decirme todo lo contrario! donde dice que yo les quiero, quería escribir que yo les odio... lo cual, por estar en verso, no deja de ser una mentira. El resto de la estrofa, será siempre un disparate por cualquier esquina ó valle... que se le mire.

Sirva esto para decir á los Iltres. Hh. que, ya que por cualquier camino que haya marchado me han salido ellos siempre al paso, me creo obligado por pura cortesía á dedicarles ahora una tenida solemne.

En la cual, reanudando los trabajos, digo que el tercer estampido del cañon masónico... Traduzco literalmen-

te la frase francesa *coup de canon*, para demostraros que es fácil trasladar al castellano la lengua francesa, sin necesidad de cometer los galicismos sin fin, ni principios, que llenan las páginas de vuestros *Reglamentos Generales*; méenos donde dicen por *procés-verbal*, Proceso verbal: ésto no es galicismo; es francés, pero malo.

«El tercer cañonazo ó tercera concentración y tercera victoria masónicas para la conquista de Jerusalem, dieron por resultado la Revolucion francesa proclamando la Libertad, Igualdad y Fraternidad.»

Vale que me hicieron ustedes caso y que, para... *reir* con más comodidad, se sentaron ustedes: porque el sermón va á ser largo. Sin embargo no quiero desarrollar ante vuestros ojos, que han visto la luz (que *irradiaba* de un papel de fumar encendido; lo cual constituye vuestro primer sacramento masónico satánico: el bautismo); digo que no quiero presentaros el panorama pintoresco de la Revolucion gavacha. Solo de refilon, como de pasada, mencionare algo de su parte masónica.

Ya se sabe que los actos ó hechos masónicos son de diagnose facilísima: llevan el signo de la bestia, que describe el Apocalipsis. Así, son actos masónicos típicos del tercer cañonazo, el decreto proclamando que Dios no existe y declarando oficial el culto de la *Diosa Razon*... Ved ahí, Iltres. Hh. el ateísmo, el libre-pensamiento y el materialismo salir, brotar, destacarse por entre los cabalísticos signos que forman la cabeza de todas vuestras planchas.

A L. G. D. G. A. D. U.

¡Cuando dije yo que no había olvidado á aquellos bichejos, y que ya vendría la ocasion de cargárselos (ó abonárselos) en la cuenta, á la *Masoneria*!... Entónces el Ateísmo se declaró mayor de edad y amo. Ateos habían existido, como habían existido locos ó desequilibrados; pero ningún estado se había declarado ateo. Materialistas habían existido, y disparatado; pero la Revolucion obligó la escuela á ser materialista; ¡la libertad y la igualdad ante todo! Ciertamente que en este caso la libertad quedaba maltrecha como *radiada*; pero en cambio la *igualdad* llegaba hasta los cuernos de la luna: todos materialistas. La *gloriosa* guillotina de Robespierre; los *fraternales* fusilamientos y ametrallamientos en masa, de Collot d'Herbois y del *abuelo* Carnot; los *filantrópicos* naufragios en el Loire ordenados por Carriere... instalaron decentemente el ateísmo, el materialismo y el librepensamiento, la *Masoneria*, en fin, en la gobernacion del estado, en las leyes, en las escuelas, en las costumbres.

De todo lo cual pedéis estar tan orgullosos... como queráis: nadie vendrá á disputaros una pequeña parte de vuestro orgullo, ó de vuestra victoria. ¡Gritad con vuestro h. Carducci: *Satana ha vinto!*... *Salute, ó Satana!*...

Dispensad que no lo traduzca: la miel y el castellano no se hicieron para la boca de Carducci, ni para la *Masoneria*.

Ya diré porqué. Y tendré el gusto de seguir dando pávulo ó torcida á la... risa de ustedes.

FRANCISCO.

Mañana último domingo del mes de Octubre la parroquia de Sta. María verificará la última de las procesiones del Stmo. Rosario, conforme lo mandado por S. S. el Papa para todos los domingos de dicho mes, la que recorrerá la calle de Isabel II, plaza de San Francisco, cuya iglesia visitará, calles de San Gerónimo, Rector, San Roque, Rosario é Iglesia.

La música del Regional tocará, mañana de 12 á 1 y media en el paseo de Isabel II el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Mazurka «Madelinette», Canivez.
- 3.º Coro y conjura de la ópera «Hernani», Verdi.
- 4.º Overture «Ramioud», Tomás.
- 5.º Célebre jota del «Portillon de la Rioja», Oudrid

Mejor informados, debemos hacer constar que el dueño de la embarcacion en que se introducía un barril de ginebra á que aludimos en nuestro número del juéves no fué multado por la Aduana, sino que por dicha dependencia se le exigió un depósito de veinte y cinco pesetas que le fué devuelto luego de instruidas las oportunas diligencias.

En la tarde de hoy ha sido conducido á su última morada, precedido por la Cruz parroquial y Clero de S. Francisco, el cadáver del niño Joaquín, de cinco meses de edad, fallecido en la mañana de hoy, hijo de nuestro amigo don Leon Perez Música mayor del Regimiento Regional, asistiendo al entierro muchos de los amigos con que cuenta en esta ciudad dicho señor, y la música del indicado cuerpo.

Acompañamos al Sr. Perez y demás familia en el sentimiento que produce la pérdida de un sér querido.

Terminada la cuarentena que le fué impuesta, esta mañana ha salido para Barcelona el vapor francés «Foria», no quedando en este Lazareto súcio ningún otro buque purgando cuarentena.

En el vapor-correo de mañana es esperado el Secretario y un hermano del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, al objeto de preparar las habitaciones del palacio episcopal.

Desde mañana la misa para el Regimiento Regional se celebrará á las once y media en San Francisco.

Calendario

Santo de hoy.—S. Rafael Arcángel y San Tobías patriarca.
Santo de mañana.—Stos. Crispín y Crispiniano martires.

Cultos

Mañana, domingo cuarto de Octubre, Dominica XXII despues de Pentecostes, en Sta. María á las 10 la Misa mayor con el Sto. Evangelio explicado; á las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y luego saldrá la última procesion del Stmo. Rosario, la que visitará la parroquia de S. Francisco y terminará con Salve, Letanias y Oracion al Patriarca San José, conforme manda nuestro Sto. Padre el Papa Leon XIII.

En el Cármen á las 10 la Misa mayor con Homilia sobre el Sagrado Evangelio. Por la tarde Vísperas y luego Stmo. Rosario y demás ejercicios del mes con el Señor de manifiesto, despues enseñanza de la Doctrina Cristiana.

En S. Francisco á las 10 la Misa mayor con plática moral; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde Vísperas y los acostumbrados cultos del mes de Octubre consagrado á Ntra. Sra. del Stmo. Rosario. En las Concepcionistas á las 7 y media

Misa y Comunión general para los que están inscritos á los Coros de los Angeles ú Oficios del Sagrado Corazon de Jesús, con motetes y fervorines por las Religiosas. Por la tarde á las 4 y meía se descubrirá Su Divina Majestad, y despues de los piadosos y solemnes cultos del mes del Stmo. Rosario se practicará el oficio del Sagrado Corazon de Jesús, con meditacion y sermón y terminará con bendicion solemne con el Stmo. Sacramento, despido y el popular Corazon Santo.

En la Concepcion continúa por la mañana, durante la Sta. Misa, el solemne Novenario en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Por la tarde Stmo. Rosario y ejercicios del mes.

En S. José se practica la devocion del mes de Octubre en honor de María Santísima á las 6 de la mañana durante la Santa Misa, y en el Asilo Calabria por la noche con exposicion del Sagrado Copon y plática.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas: continúa en el Asilo de Huérfanas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7, practicándose solemnes cultos en honor de Ntra. Sra. del Rosario

Misa y explicacion del propio Sagrado Evangelio: en S. Cayetano á las 7; en Gracia á las 7 y media y en Sta. Eulalia á las 8.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 23.—4 t.

4 por ciento Interior.....	61'95
4 por ciento Exterior.....	73'00
4 por ciento Amortizable..	00'00
Billetes Hip. Cuba 1886..	84'50
Id. id. 1890....	70'87
Banco Hispano-Colonial..	00'00
Ferro-carril de Francia...	19'65
Ferro-carril del Norte.....	26'50
Id. de Orense.....	00'00
Ferro-carril de Almansa...	00'00
Id. de O. B. y F..	53'12
Id. del Norte.....	00'00
Id. de Orense.....	00'00
Id. de Almansa...	56'62
Obligaciones C.º Trasat...	00'00

Oficial

Madrid 23.—4 t.

4 por ciento Interior.....	62'10
4 por ciento Exterior.....	73'20
4 por ciento Amortizable..	74'00
Billetes Hip. Cuba 86..	84'75
Id. id. 90.....	71'00
Acciones Banco España...	000'00
Comp. Arrend. Tabacos...	209'25
París á la vista.....	24'80 á 00'00
Lóndres á la vista.....	31'52 á 31'50
Lóndres á 60 dias vista....	00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 24

Para Alcadia y Barcelona, vapor-correo «Menorquina», capitán D. Tito Ganart, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 19 Octubre.—1 ternero, 161 kilos, noria de don Bartolomé Mercadal; 1 ternera, 87, Gabriel de medó Martina (Mercadal); 1 id., 104, señor Palliser (id.); 3 carneros y 2 cabras, 54, los primeros de Palma y Binihumaya (Mercadal) y las últimas de Sant Felip (Ciudadela); 1 cabra, 11, Bartolomé Cánovas, y 18 cerdos, 1.206.

Dia 20.—1 vaca, 206 kilos, José Vila (Ciudadela); 1 id., 167, estancia Binierroga; 1 ternero, 157, noria del señor Moysi; 1 ternera, 107, Gabriel de medó Martina (Mercadal); 2 carneros, 27, Sta. Catelina; 5 id., 55, 2 de Palma y 3 de Binihumaya (Mercadal), y 9 cerdos, 788.

Dia 21.—1 vaca, 159 kilos, Bellemirada del señor Baron de las Arenas (Mercadal); 1 id., 128, Binienfús (Alayor); 1 ternero, 143, Turdunell de Baix; 1 id., 115, Juan Mercadal (Alayor); 1 carnero, 11, noria Barberrosa; 2 id., 24, Sta. Catelina; 2 id., 19, Binidell de Tomás; 1 id., 13, Se Creu d'en Ramis; 2 id., 31, de Palma y Sta. Medrona, y 16 cerdos, 1.125.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 23.—7'40 n.

Se prepara una expedicion para Cuba que constará de quince mil hombres de Infantería, y cinco mil de Caballería.

En los centros oficiales ha causado extrañeza el que no se tengan más noticias de Filipinas.

Madrid 23.—11'30 n.

Dice un despacho oficial que un grupo de mil insurrectos invadió el pueblo Lian de la provincia de Bantangas, y que el capitán D. Francisco Arditano con setenta y nueve hombres hizo una brillante defensa desde una hacienda durante dos dias, rechazando á los rebeldes que dejaron cuarenta muertos vistos. El general Jaramillo acudió en auxilio de las tropas; entonces regresaron al pueblo los vecinos que habían salido al monte. La tropa tuvo dos heridos.

Madrid 24.—2 mad.

Un telegrama oficial de la Habana confirma el encuentro habido en San Miguel, como telegrafié.

El enemigo opone poca resistencia á las columnas combinadas.

Se oyen disparos en Caiguanabo, Galaton y Soroa.

Las columnas persiguiendo al enemigo han entrado en las Lomas, éste huyendo de las tropas atacó la línea de Mariel, haciéndole fuego de cañon desde dicho punto desde el dia 24 al 30 y despues fuego de fusilería, debiendo haber tenido muchas bajas. Las tropas han tenido un herido.

Tambien se confirman los encuentros habidos en Ojo de Agua y Cocobola, donde la caballería les mató veinte y nueve incluso el cabecilla Acosta.

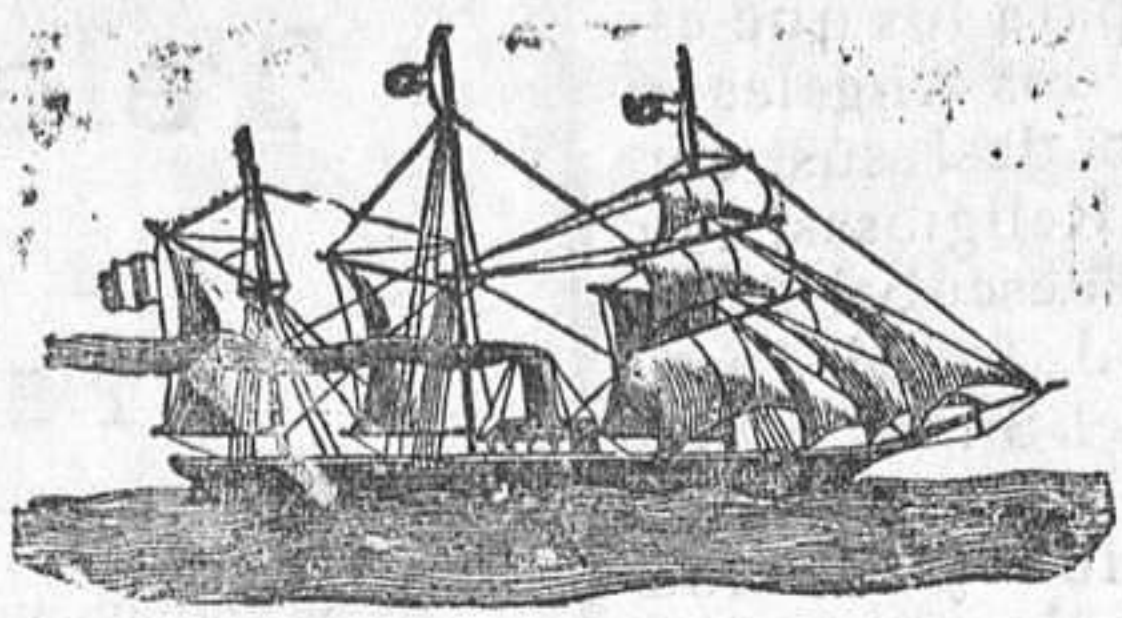
Madrid 24.—9'10 m.

Un telegrama fechado en Port-Said que ha recibido «El Imparcial» dice que ha llegado á dicho punto el vapor «Isla de Mindanao», procedente de Manila, y que se vió desembarcar al hijo de Calixto García él que se reembarcó.

Los pasajeros de dicho vapor creen que en las Filipinas se necesita una política de energía.

Madrid 24.—9'15 m.

Habana.—Se ha suprimido el periódico «La Discusion» por haber sido preso y deportado su director Sr. Coronado, á causa de haber publicado un artículo pidiendo la intervencion de las repúblicas Sudamericanas para terminar la guerra.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Octubre el vapor «PROVENCE»

el día 26 de Octubre el vapor «AQUITAINE»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio —Barcelona.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 51, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

DORAR AL FUEGO

POR MEDIO DEL GAS

sobre piel, raso, y cualquier clase de ropas

Se dora sin borrarse el oro ni perder su verdadero lustre por mucho que se frote, sirviéndose para ello de los clichés, marcas ó moldes que usa cada fábrica ó establecimiento.

Es muy conveniente a los fabricantes de calzado, sombrereros y modistas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—Mahon.



RICARDO CURSACH PRACTICANTE

APROBADO POR LA FACULTAD DE MEDICINA EN BARCELONA

Ofrece sus servicios al público para curaciones, aplicación de sanguijuelas, apósitos, sangrías, y cuanto se refiere á cirugía menor. «Gabinete especial» para la curación de los callos y durezas de los pies provisto del instrumental necesario con arreglo á los últimos adelantos. Prévio aviso pasa al domicilio de las personas que lo soliciten.

4, Cos de Gracia, 4

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 31 de Octubre de 1896.

Ha de constar de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á tres pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas, en 2804 premios de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	100.000
1 de	50.000
1 de	25.000
47 de 1.000	47.000
2448 de 300	734.400
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	29.700
99 id. de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700
99 id. de 300 ptas. id. id. para el premio tercero	29.700
9 id. de 500 ptas. cada una, para los 9 números restantes de la decena del premio primero	4.500

2804

1.050.000

Mahon 21 Octubre 1896.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz, Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

Por el presente, tercero y último edicto, se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho á la herencia de D Sebastian Vives y Monjo, natural y vecino que era de Ciudadela, fallecido en la misma el día veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y uno, á la edad de cincuenta y ocho años, en estado de casado y sin hijos, y bajo disposición testamentaria, cuyos herederos instituidos por el mismo repudiaron la herencia, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de dos meses, contaderos desde la insercion de este edicto en la «Gaceta de Madrid», bajo apercibimiento de tenerse por vacante la herencia, si nadie compareciere; pues así queda mandado en el juicio de ab-intestato, pieza separada sobre declaracion de herederos de dicho finado, por no haberse presentado nadie en los dos llamamientos anteriores á solicitar la herencia.

Dado en Mahon á veinte y uno de Octubre de mil ochocientos noventa y seis—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

La Maquinista Naval

En cumplimiento de lo que previene el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, y al objeto de presentar á la aprobacion el Balance del primer ejercicio social cerrado el 30 septiembre último, el Consejo de administración en sesion de ayer, acordó convocar Junta General ordinaria para el día 26 de los corrientes á las 3 de la tarde en los talleres de la Sociedad.

Para comodidad de los Señores Accionistas que deseen asistir á la Junta, habrá embarcaciones frente á la Sucursal, establecida en el anden poniente del puerto.

Mahon 15 de Octubre de 1886.—P. A. del C. de A.—El Secretario.—Mateo Seguí Federich.—V.º B.º—El Presidente, Juan F. Taltavull.

DINERO

Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria á un interés módico. Informes S. José 33.

MÁQUINA

de pié, para coser y para calzado, se vende una por módico precio.

CAMBIO MAHONÉS, INFANTA 12

CABALLO

Para vender hay uno, propio para tirar de un carreton. Informaran en esta imprenta.

Pianos

Hay uno casi nuevo de la tan acreditada fabrica Bernareggi, que se venderá á un módico precio en la casa calle Alonso III núm. 4.

Muebles

Para vender los hay en la casa calle del Horno núm. 10. Informarán en la Carpintería de la misma calle núm. 3.



GUANOS PARA TODOS LOS CULTIVOS GUANO DELMAS CONCENTRADO

DIRECCION GENERAL SUB-DIRECCION
61, PONIENTE, 61 46, MAR, 46
BARCELONA VALENCIA

FÁBRICAS EN BARCELONA Y VALENCIA DE LA

VDA. Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilacion, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

CLASIFICACION DEL GUANO DELMAS
GUANO DELMAS — Arroz. — Abono completo intensivo, especial para el cultivo del arroz.

GUANO DELMAS — Cereales. — Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.

GUANO DELMAS — Viñas. — Naranjos — Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composicion de nuestros Guanos sobre factura.

VIGOR SULFURAL LOZANIA

PATENTE Juan Jarrijou

PRIVILEGIO DE INVENCION

en todos los paisas vinícolas de Europa

Producto «anti-criptogámico» y reconstituyente por excelencia de los «viñedos», «naranjos» y todos los

ARBOLES FRUTALES

El SULFURAL es un producto líquido entregado por cajas de 10 botellas de un litro. Es superior por sus pruebas y experimentos á todos los tratamientos conocidos hasta hoy; además, tiene la superioridad de ser un «producto líquido», dando una gran facilidad para su empleo.

Exigir la marca con el nombre del inventor sobre el lacre de las botellas.

GRANDES CRIADEROS

DE GEPAS AMERICANAS É HISPANO-AMERICANAS EN

Montmeló, Parets, Montornés y Moncada

160.000 metros cuadrados de plantacion en todas las variedades hasta hoy conocidas.

Híbridos nuevos y porta-injertos para terrenos muy cálidos.

Suscripcion á las cepas injertadas y soldadas sobre pié americano resistente á la filoxera.

Vda. y Sobrino de Antonio Delmas.

Para más detalles en Menorca.

Rampa Abundancia, 20. MAHON.



Para alquilar

Lo están las casas de la calle de S. José, núms. 4 y 6.

Informarán en la Hojalatería de Conforto, Portal de Mar, 16.

Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad calle de Cifuentes 29-31 con puertas en la plaza de la Esplanada 61-62. Informes S. José 33.

Para vender

Lo están 500 pares de hormas y 2 máquinas para coser que se darán por un precio baaatísimo. Informes, Gracia 80.

Imp. de M. Parpal.